



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

**Departamento de
Anatomía y Embriología Humana**

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:
ANATOMIA DEL SISTEMA NERVIOSO Y VISCERAL**

**TITULACIÓN:
GRADO DE FISIOTERAPIA
Facultad de Ciencias de la Salud de Melilla**

CURSO ACADÉMICO 2019-2020

(Aprobada por el Consejo de Departamento en sesión extraordinaria del 6 de mayo de 2019)



ugr | Universidad
de Granada

Página 1

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

ANATOMIA DEL SISTEMA NERVIOSO Y VISCERAL

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
MORFOLOGÍA, ESTRUCTURA Y FUNCIÓN DEL CUERPO HUMANO	Materia básica: Anatomía Humana	1º	2º	6	Obligatoria
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Prof. Ester Calzado Bon Prof. Laura Cabeza Montilla			Prof. Laura Cabeza Montilla Dpto. Anatomía y Embriología Humana Facultad Ciencias de la Salud C/ Santander, 1 C.P. 52005 (Melilla) Melilla Correo electrónico: lautea@ugr.es Prof. Ester Calzado Bon Dpto. Anatomía y Embriología Humana Facultad Ciencias de la Salud C/ Santander, 1 C.P. 52005 (Melilla) Melilla Correo electrónico: estercb@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			Consultar página web: http://anatomiaeh.ugr.es/pages/docencia/tutorias		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Fisioterapia					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Únicamente los que se requieran para la admisión en el Grado					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					



- 1. Anatomía del Sistema Nervioso Central.
- 2. Anatomía de las vísceras.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Conocer la morfología, estructura y función del sistema nervioso central y de las vísceras humanas, englobadas en los diferentes aparatos y sistemas.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

El alumno deberá identificar, localizar y relacionar las estructuras, tanto del Sistema Nervioso Central como de los diferentes órganos y vísceras de la esplacnología humana. Además, deberá conocer los elementos vasculares y nerviosos correspondientes. Dicho aprendizaje deberá permitir al alumno la comprensión de los aspectos clínicos relacionados con estas estructuras además de su manipulación mediante diferentes técnicas de intervención.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

PROGRAMA TEORICO:

1. SISTEMA NERVIOSOS CENTRAL

ESTUDIO DEL SNC. GENERALIDADES

- 1. Papel del SN. Evolución ontogénica general del SNC

ACTIVIDAD REFLEJA DEL SNC. MÉDULA ESPINAL

- 2.- Anatomía macroscópica de la médula espinal y raíces raquídeas
- 3.- Organización de las astas posteriores medulares. Aferencia sensitiva
- 4.- Organización de las astas anteriores y laterales medulares. Eferencia motora.
- 5.- Organización básica de la sustancia blanca medular.
- 6.- Componente vegetativo
- 7.- Reflejos medulares. Estudio de conjunto de la actividad autónoma medular

ACTIVIDAD VOLUNTARIA DEL SNC. ENCÉFALO

- 8.- Morfología troncoencefálica
- 9.- Origen real de los pares craneales. Ganglios adscritos
- 10.- Sustancia gris propia troncoencefálica. Sustancia Reticular
- 11.- Anatomía macroscópica del cerebelo
- 12.- Circuitos cerebelosos paleo(vestibulocerebeloso) y neo(espinocerebeloso)
- 13.- Estudio del IV ventrículo
- 14.- Núcleos grises centrales. Morfología y aspectos funcionales
- 15.- Estudio del tálamo, comisuras y ventrículos
- 16.- Estudio del hipotálamo y la hipófisis
- 17.- Irrigación arterial del encéfalo y Drenaje venoso encefálico



BASES COGNITIVAS DE LA CONCIENCIA

- 18.- Somatoestesis: Vías de la sensibilidad exteroceptiva epicrítica y propioceptiva consciente
- 19.- Vías exteroceptiva protopática y propioceptiva inconsciente.
- 20.- Gnosis: Organización cognoscitiva de la corteza

DESARROLLO MOTOR DE LA CONDUCTA

- 21.- Sistema piramidal: Vía corticoespinal y fascículo geniculado
- 22.- Sistema piramidal: Fascículo geniculado
- 23.- Sistema extrapiramidal: Circuitos de control cortical. Control de la Vía final común
- 24.- Sistema reticular. Bases anatómicas de la atención y del ritmo sueño-vigilia
- 25.- Sistema límbico. Bases anatómicas de la emoción y del aprendizaje
- 26.- Arco totalizador. Psicomotricidad. Lenguaje
- 27.- Topografía de la cápsula interna.

2.- ESPLACNOLOGÍA

Vísceras cérvico-cefálicas. ATM. (6)

- 28.- Fosas nasales y senos paranasales
- 29.- Cavidad bucal
- 30.- Laringe
- 31.- Faringe
- 32.- Paquete vasculonervioso del cuello.
- 33.- Articulación Témporo- Mandibular

Vísceras torácicas (2)

- 34.- Pulmones y corazón.
- 35.- Estudio del Mediastino.

Vísceras abdominales digestivas supramesocólicas (2)

- 36.- Vísceras
- 37.- Mesos, epiplones y trascavidad de los epiplones

Vísceras abdominales digestivas inframesocólicas (2)

- 38.- Vísceras
- 39.- Mesos y epiplones

Vísceras retroperitoneales (2)

- 40.- Riñón y Cápsulas suprarrenales
- 41.- Uréteres. Eje vascular.

Vísceras pelvianas (3)

- 42.- Eje vesical
- 43.- Eje genital
- 44.- Eje rectal

Los contenidos podrán variar en el número final de temas, agrupamiento u orden de impartición, manteniendo los elementos básicos expuestos, en función de criterios metodológicos razonados.



PROGRAMA PRÁCTICO:

Seminarios/Talleres

Práctica 1. Cráneo

Práctica 2. Morfología general del encéfalo. Surcos y circunvoluciones cerebrales

Práctica 3. Estructura interna cerebral 1. Núcleos grises y ventrículos

Práctica 4. Estructura interna cerebral 2. Núcleos grises y cápsulas

Práctica 5: Visceras cérvico- cefálicas

Práctica 6: Visceras torácicas

Práctica 7: Visceras abdominales supramesocólicas

Práctica 8: Visceras abdominales inframesocólicas

Práctica 9: Visceras abdominales retroperitoneales.

Práctica 10: Visceras pelvianas.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Libros de texto

- Compendio de Anatomía. Benninghoff, Drenckhahn. Ed. Médica Panamericana.
- Neuroanatomía. Crossman. Ed. Elsevier.
- Gray Anatomía para estudiantes. Drake... Ed. Elsevier Science.
- Anatomía Humana. Latarjet y Ruíz Liard. Ed. Médica Panamericana.
- Anatomía Humana con Orientación Clínica de Moore. Ed. Panamericana.
- Anatomía Clínica. Pro. Ed. Médica Panamericana.
- Texto y Atlas de Anatomía. PROMETHEUS. Ed. Médica Panamericana
- Anatomía Humana. Rouvière H., Delmas A. Ed. Masson.
- Anatomía Clínica. Snell. Ed. Mc Graw Hill.

Atlas de Anatomía Humana:

- Atlas de Anatomía Humana. Nielsen-Miller. Ed. Médica Panamericana..
- Atlas Fotográfico de Anatomía Humana. Rohen Yokochi. Ed. Elsevier Science.
- Atlas de Anatomía Humana. Netter. Ed. Masson.
- Atlas de Anatomía Humana de Sobotta. Ed. Médica Panamericana.
- Cortes Anatómicos correlacionados con Rm y TC de Han y Kim.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Terminología Anatómica de la S.A.E.
- Nomenclatura Anatómica Ilustrada de Feneis y Dauber



ENLACES RECOMENDADOS

- Web del Departamento de Anatomía y Embriología Humana, <http://anatomiaeh.ugr.es/> donde se pueden encontrar enlaces hacia portales de interés para la disciplina anatómica.
- Recurso digital de la biblioteca de la Ugr: Atlas de Anatomía Interactiva. Se accede: Biblioteca- biblioteca electrónica- bases de datos- listado alfabético.
- Terminología básica en anatomía y estudio por regiones. Ejercicios prácticos. <http://home.comcast.net/~wnor/homepage.htm>
- Completo atlas de anatomía humana. <http://www.anatomyatlases.org/atlasofanatomy/index.shtml>
- Atlas del cerebro. <http://www.med.harvard.edu/AANLIB/home.html>
- Sociedad Anatómica Española: <http://www.sociedadanatomica.es>

METODOLOGÍA DOCENTE

La docencia de esta asignatura podrá llevarse a cabo mediante:

- Clases magistrales en las que, además de esquemas en la pizarra, se utilizarán los medios audiovisuales necesarios y complementarios.
- Clases prácticas sobre modelos anatómicos.
- Seminarios con la utilización de material de apoyo docente como programas informáticos y vídeos.
- Trabajos académicamente dirigidos

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Todo lo relativo a la evaluación y calificación se regirá por Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada el 26 de octubre de 2016 que incluye las correcciones de errores de 19 de diciembre de 2016 y de 24 de mayo de 2017 (texto consolidado), y podrá ser Evaluación continua, Evaluación final única o Evaluación por incidencias.

Para cualquier situación relacionada con la evaluación y la calificación de los estudiantes, se seguirá la normativa específica aprobada por la Universidad: **NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA**. El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional. La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 22 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada el 26 de octubre de 2016 (texto consolidado):

- Suspenso: 0 a 4,9.



- Aprobado: 5,0 a 6,9
- Notable: 7,0 a 8,9
- Sobresaliente: 9,0 a 10,0

La mención de “Matrícula de Honor” no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en la materia en el curso académico correspondiente. La “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. según el orden en la calificación final de la asignatura.

EVALUACIÓN CONTINUA:

La calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación. Se realizará:

- **Un examen teórico:** que consistirá en una prueba oral y/o escrita y que, podrá incluir preguntas tipo test (a elegir entre 4 respuestas con solo una correcta, se penalizarán las respuestas al azar de manera que la puntuación total de dicha parte será: Puntuación del test = Aciertos – Errores (1/n); siendo n=núm. de opciones de la pregunta), preguntas cortas, preguntas a desarrollar y/o láminas o esquemas para identificación de estructuras de la materia impartida. Representará el **70% de la calificación final**. Se superará con una puntuación igual o mayor al 50%.
- **Un examen práctico** que consistirá en una prueba oral y/o escrita sobre toda la materia impartida utilizando como base los modelos anatómicos utilizados en las prácticas. Representará el **30% de la calificación final**. Se superará con una puntuación igual o mayor al 50%.

Para superar la materia de la asignatura **se requiere superar de forma independiente la parte teórica y la parte práctica**. La superación de cualquier parte de la materia según lo establecido previamente, se mantendrá sólo hasta la convocatoria extraordinaria correspondiente.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA:

Esta evaluación constará de dos pruebas que se realizarán en un mismo acto académico:

- **Un examen teórico:** que consistirá en una prueba oral y/o escrita y que, podrá incluir preguntas tipo test (a elegir entre 4 respuestas con solo una correcta, se penalizarán las respuestas al azar de manera que la puntuación total de dicha parte será: Puntuación del test = Aciertos – Errores (1/n); siendo n=núm. de opciones de la pregunta), preguntas cortas, preguntas a desarrollar y/o láminas o esquemas para identificación de estructuras de la materia impartida. Representará el **70% de la calificación final**. Se superará con una puntuación igual o mayor al 50%.
- **Un examen práctico** que consistirá en una prueba oral y/o escrita sobre toda la materia impartida utilizando como base los modelos anatómicos utilizados en las prácticas. Representará el **30% de la calificación final**. Se superará con una puntuación igual o mayor al 50%.

Para superar la asignatura se requiere superar de forma independiente la parte teórica y la parte práctica.



EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS:

Podrán solicitar la evaluación por incidencias, los estudiantes que no puedan concurrir a las pruebas finales de evaluación o a las programadas en la Guía Docente con fecha oficial, por alguna de las circunstancias recogidas en el artículo 9 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. El profesor coordinador de la asignatura, de acuerdo con los profesores de la misma, en su caso, propondrá una fecha alternativa para desarrollar las pruebas afectadas, de acuerdo con el alumno o los alumnos implicados.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”

Aquellos estudiantes que así lo soliciten, de acuerdo con la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada el 26 de octubre de 2016 (texto consolidado), tendrán derecho a acogerse a una evaluación única final. Esta evaluación se realizará en un mismo acto académico en la fecha establecida por el Centro.

La evaluación final única de la asignatura de Anatomía Humana constará de **dos pruebas**:

- **Un examen teórico:** que consistirá en una prueba oral y/o escrita y que, podrá incluir preguntas tipo test (a elegir entre 4 respuestas con solo una correcta, se penalizarán las respuestas al azar de manera que la puntuación total de dicha parte será: Puntuación del test = Aciertos – Errores (1/n); siendo n=núm. de opciones de la pregunta), preguntas cortas, preguntas a desarrollar y/o láminas o esquemas para identificación de estructuras de la materia impartida. Representará el **70% de la calificación final**. Se superará con una puntuación igual o mayor al 50%.
- **Un examen práctico** que consistirá en una prueba oral y/o escrita sobre toda la materia impartida utilizando como base los modelos anatómicos utilizados en las prácticas. Representará el **30% de la calificación final**. Se superará con una puntuación igual o mayor al 50%.

Para superar la asignatura se requiere superar de forma independiente la parte teórica y la parte práctica.

La superación de cualquier parte de la asignatura, según lo establecido previamente, se mantendrá sólo hasta la convocatoria extraordinaria correspondiente.

